



## ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Señores

**Asamblea general de Asociados de la Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos ACTA.**

La Ciudad

Nosotros el representante legal y Revisora Fiscal Certificamos que durante la vigencia del año 2017 se han cumplido con todos los requisitos solicitados por la ley en la Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos ACTA.

- a. Las cifras de los Estados Financieros incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

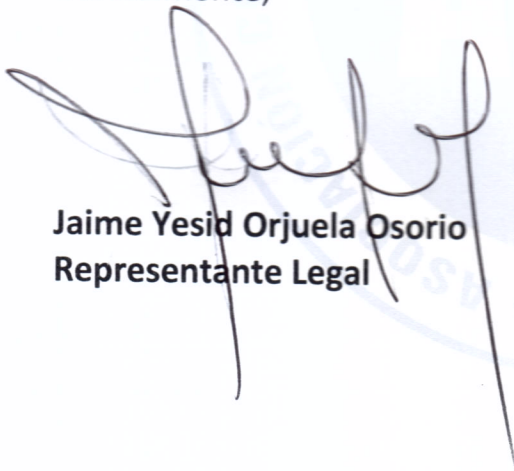


## ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La Asociación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá a los 28 días del mes de febrero del año 2018

Cordialmente,



**Jaime Yesid Orjuela Osorio**  
Representante Legal



**Yuliany Chacón Montenegro**  
Revisora Fiscal  
Tarjeta Profesional 86798 -T